

## **La representación contable: una mirada desde la historia y la historiografía**

*John Fernando Diossa Castro  
Colombia*

### **Resumen**

Este escrito pretende plantear algunas consideraciones que permitan una mirada distinta al concepto tradicional de la contabilidad. Se presenta entonces una reflexión que se sustenta en una analogía entre el qué hacer de la contabilidad la historia y la historiografía, en el entendido que son varias las aproximaciones conceptuales y metodológicas que se pueden evidenciar entre estas disciplinas de conocimiento.

En consideración a esta propuesta, es de entender que la contabilidad a surtido su propio desarrollo histórico, a la vez, que en su desarrollo práctico como reestructuradora de la realidad económica de las organizaciones pudiera cumplir algunos cánones propios de la historiografía.

**Palabras clave:** contabilidad, historia, historiografía.

### **Accounting Representation: A View From History And Historiography**

#### **Abstract**

This paper intends to state some considerations that allow for a different look to the traditional concept of Accounting. To this end, I offer a reflection supported by an analogy among the doings of accounting, history and historiography, assuming that we can identify several conceptual and methodological approaches in these disciplines.

In view of this proposal, we can understand that Accounting has had its own historical development, as well as its practical development as the rebuilder of the organizations' economic reality, where it can accomplish some of the standards of historiography.

**Key words:** accounting, history, historiography.

## **Aspectos preliminares**

Pensar en contabilidad más allá de la simple teneduría de libros, puede parecer para muchos como algo extraño y quizás imposible, en especial para quienes dedican su hacer contable al simple registro de hechos económicos, pero sin comprender las causas y los efectos que se derivan de este ejercicio. Cobra importancia trascender de la simple técnica contable a la comprensión de la realidad sobre la que interviene la contabilidad.

Mattessich (2002), realiza críticas a la contabilidad tradicional:

i) La práctica contable no proporciona una escala objetiva de valuación que pueda ser utilizada para la toma de decisiones óptimas y para la evaluación de la gestión administrativa. ii) La teoría contable tiene un carácter dogmático más que hipotético-científico y que sirve satisfactoriamente sólo a propósitos de naturaleza jurídica. Aún no ha logrado integrar los aspectos micro con los aspectos macro de las mediciones de ingreso-riqueza. iii) En lo pedagógico, la enseñanza contable hace demasiado énfasis en los aspectos técnicos y no se preocupa por relacionar los nuevos logros científicos con el cuerpo establecido de conocimientos contables. (Mattessich, 2002, pág. 4)

No obstante, esta disciplina se encuentra en la actualidad ante nuevos interrogantes frente a su constructo epistemológico, por ello, lo pretendido en este trabajo es proponer ideas y referentes para aportar en la construcción de su historia y ayudar al entendimiento de lo que debiera darse en el hacer de la contabilidad, es decir, aportar al entendimiento de que el ejercicio contable tiene efectos en la reconstrucción de la historia de las organizaciones tanto privadas como estatales, y que ese entendido, debe apropiarse metodologías para el logro de este objetivo. Según expresa Baker (2009) haciendo referencia a Arrington y Puxty (1991) cuando ellos en interpretación de Hopwood (1989) citan:

La contabilidad está haciendo como un esfuerzo interesado. Antes de ser vista como si residiera simplemente en el dominio técnico, sirviendo al papel de facilitadora neutral en la toma de decisiones efectivas, la contabilidad está lentamente comenzando a ser relacionada con la búsqueda de intereses económicos, sociales y políticos bastante particulares. (Baker, 2009, pág. 224)

Así mismo Mattessich (2002) expresa: “Puesto que vivimos en un mundo sujeto a permanente cambio, no existe razón para considerar que la Contabilidad deba permanecer ajena a las fuerzas evolutivas y revolucionarias de los tiempos” (Mattessich, 2002, pág. 3), de lo anterior puede entenderse que la contabilidad debe dar cuenta de los cambios que experimenta el mundo, debe servir como soporte que contribuya a la construcción histórica de la realidad sobre la que interviene.

Ante la actual tendencia, que si bien es cierto la contabilidad se encontraba en mora de hacer reflexiones en torno a los fundamentos teóricos que den cuenta del deber ser de esta disciplina; es que se propone esta reflexión, en procura de proponer algunas ideas que aporten a la comprensión del deber ser en el ejercicio contable en beneficio de la sociedad en la que se circunscribe.

Lo pretendido en este caso es poner en relación la contabilidad con la historia y con la historiografía. En tal sentido, esta relación podría pensarse de dos maneras: inicialmente una mirada para entender la contabilidad como disciplina de conocimiento, que ha sufrido cambios y transformaciones a lo largo de su devenir en el tiempo, disciplina que ha surtido una serie de fenómenos en su construcción epistémica, es decir, entender la contabilidad como objeto sobre el que puede intervenir en la historia como ciencia para develar cual ha sido su desarrollo y poder explicar su ser actual; al respecto Gertz (1994) opina:

Es indudable que el siglo que vivimos se ha caracterizado por los grandes cambios que ha sufrido la humanidad en todos sus ámbitos. La Contabilidad como disciplina y como actividad profesional no ha sido ajena a ellos; esto debido a la transformación que en su campo de acción ha sufrido; en efecto, si el mercantilismo del siglo XVIII, y el liberalismo del XIX, aparejados a la revolución industrial, hicieron que la contabilidad se superara para poder llenar su objeto y cumplir con sus fines propios. (Gertz Manero, 1994, pág. 9)

Al tenor de esta afirmación, y en el entendido que la contabilidad necesariamente ha sufrido su propia transformación por demandas impuestas por el entorno en el que se desarrolla, es claro como la economía, el desarrollo de los mercados cambia inevitablemente la manera como la contabilidad debe reflejar la realidad que le concierne: ante tal situación, Escobar y Maya expresan:

Dicho conjunto de transformaciones provoca un desprendimiento de la economía de los imperativos tradicionales de la ética, la moral y la metafísica. La dinámica económica va forjando nuevas interacciones con las instituciones políticas y el estado, además de los comportamientos sociales, culturales y políticos de los agentes. Las actividades ligadas a la producción, circularización y venta de bienes materiales van comprometiéndose cada vez más en la función y justificación de la política y con elle, el estado. (Escobar Villegas & Maya Salazar, 2011, pág. 23)

El otro punto de vista de como podría ser pensada la contabilidad desde la mirada propuesta para este trabajo, es entender a ésta como disciplina de conocimiento que es capaz de leer acontecimientos de la realidad, es decir, como a través de la contabilidad se puede contar y porque no, reconstruir

fenómenos financieros, económicos, de la realidad de las organizaciones, de manera estructurada, sistémica; en este sentido podría considerarse que con la contabilidad podría reconstruirse hechos sociales.

Interesa en este trabajo proponer una analogía entre la historia como ciencia y la contabilidad como reconstructora de historia, no tanto así adentrarse en la historia de la contabilidad, sino más bien, entender a ésta en capacidad de narrar el pasado de las organizaciones y así de esta forma poder entender el presente de las estas. Implica lo anterior que esa recuperación de hechos, debe hacerse de una manera estructurada y rigurosa, además de metódica. Al respecto: «los historiadores tradicionales piensan fundamentalmente la historia como narración de acontecimientos, mientras que la nueva historia se dedica más al análisis de estructuras» (Burke, 1996, pág. 96)

### **Breve referencia a la historia y a la historiografía**

La palabra historia suele ser a menudo y cotidianamente utilizada sin tener conciencia de lo que es ésta como área de conocimiento, propuestas como la de Burke diferenciando la historia tradicional de la nueva historia resulta bastante interesante pues en su entender en el paradigma tradicional de la historia tenía como objeto la política y se suponía que la política se interesaba fundamentalmente por el Estado, sin embargo, también se incluía la historia de la Iglesia en cuanto a institución, tampoco se excluían otros tipos de historia como la del arte o la de la ciencia, manifiesta el autor, que por el contrario la nueva historia ha terminado por interesarse casi en cualquier actividad humana “todo tiene una historia” haciendo referencia a Haldane; para expresar que todo tiene un pasado que, en principio, puede reconstruirse y relacionarse con el resto del pasado. (Burke, 1996, pág. 14)

Es así, que el uso tradicional del concepto de historia, se hace para referir hechos del pasado, actividad que muy seguramente se realiza sin apreciación de especificaciones técnicas o metodológicas propias de la disciplina. Pero es primordial pasar de advertir la historia como una actividad frecuente y natural a entenderla como un campo del conocimiento que amerita un poco más detenimiento; en tal sentido, se puede enunciar que la palabra historia tiene un significado más profundo que lo que se infiere de su uso común: significa investigación o información,

Fontana al respecto opina: “Desde sus comienzos, en sus manifestaciones más primarias y elementales, la historia ha tenido siempre una función social, generalmente la de legitimar un orden establecido” (Fontana, 1999, pág. 15), en tal sentido, la historia como ciencia social, se encarga del estudio del pasado de la humanidad, abarcando aspectos tales como lo económico, político, social entre otros, de tal manera que mirar la historia como conocimiento científico implica entenderla como una construcción metodológica

y sistémica que permite conocer el pasado con alto grado de certeza y de acercamiento a la realidad ocurrida, Burke establece una reflexión del ser social de la historia como disciplina de conocimiento, haciendo referencia a la su interdisciplinariedad necesaria “los historiadores del arte, la literatura y la ciencia, que solían atender sus intereses aislándose en mayor o menor medida del grupo principal de los historiadores, mantienen en la actualidad un contacto más habitual con ellos” (Burke, 1996, pág. 19).

En consonancia con esta visión de la historia, Brom comenta: “la historia se refiere a un conjunto de fenómenos pertenecientes a un aspecto determinado de la realidad, ya que trata de lo que sucede con las sociedades humanas a través del tiempo”. (Brom, pág. s.f). Es así como a través de la construcción histórica, se puede explicar el presente, tal como lo comenta Fontana: “toda visión global de la historia constituye una genealogía del presente.” Continúa el autor: “selecciona y ordena los hechos del pasado de forma que conduzcan en su secuencia hasta dar cuenta de la configuración del presente” (Fontana, 1999, pág. 9), es por esto que la historia como disciplina del conocimiento cobra importancia en tanto que es fuente para explicar y comprender los fenómenos actuales, es decir, es necesario conocer la historia para poder describir el presente, pues el momento actual es necesariamente el resultado de hechos anteriores.

Por otro lado, hacer referencia a la historiografía es entender a ésta (la historiografía) como la que abarca los procedimientos y las técnicas que permiten realizar una descripción más precisa de un hecho; retomando las palabras de Brom. “estudio de la historia” (Brom, pág. s.f) es decir, permite el análisis de las fuentes utilizadas, el método que han seguido los historiadores en su trabajo. En tal sentido, esta disciplina se ocupa de analizar cómo es que se ha dado el registro de los hechos históricos, sobre **cómo el ser humano ha hecho historia a lo largo del tiempo**, en palabras más precisas la historiografía es la historia de la historia, ello es, el objeto de la historiografía es la historia.

Conviene por tanto entender la historiografía como disciplina científica, en tanto aporta elementos metodológicos para el entendimiento, objetividad y confiabilidad contada de los hechos históricos, es así que la historiografía ocupa su interés en el estudio y análisis bibliográfico sobre los que se sustenta la construcción de la historia narrada, así como las fuentes y los autores que proponen construcción histórica. En palabras del profesor Calvo<sup>1</sup>: la historiografía implica dos términos la historia y quienes la escriben,

---

1 Doctor por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Maestro en Historia por El Colegio de México (2006), Maestro en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México, 2005) y Master en Historia Iberoamericana por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 2003). Historiador de la Universidad Nacional de Colombia

entre al pasado y quienes lo escriben, el oficio del historiador, el arte de escribir la historia.

A modo de síntesis, la historia está determinada por los fenómenos o los hechos realmente ocurridos, entre tanto la historiografía, es el conjunto de técnicas métodos propuestos para describir los hechos históricos acontecidos y registrados.

## **Reflexion entorno al desarrollo historico de la contabilidad**

Si bien el conocimiento tradicional de la contabilidad ha estado circunscrito generalmente como un oficio o técnica, concepción que por demás, viene establecida desde que se tiene conocimiento de ella con Benedetto Centrugli<sup>2</sup> y Lucas Paciolo<sup>3</sup>, también cobra consideración importante los aportes propuestos por Gertz (1994) cuando expresa que en:

- i) Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma, practicaron la contabilidad.
- ii) Es en Roma, en donde se tienen testimonios fehacientes, de una contabilidad, en la que se encuentra un germen de una incipiente partida doble.
- iii) El “adversaria” (caja) y el “codex” (cuentas corrientes), eran libros usados.
- iv) La ley Paetelia Papiria, 325 a. C. es la Ley más antigua de que se tiene noticia, que hacia nacer derechos y obligaciones de los asientos contables.
- v) Los contadores romanos fueron generalmente esclavos y plebeyos, se agruparon construyendo colegios (Gertz Manero, 1994, págs. 49-50)

Retomando a con Benedetto Centrugli y Lucas Paciolo, en la edad la moderna según lo establece Gertz (1994), este autor escribe: i) Al iniciarse el renacimiento, comienza la etapa de divulgación de nuestra disciplina, particularmente debido a la generalización de la imprenta.

- ii) Fue Benedetto Centrugli Rangeo, el pionero de los textos sobre contabilidad.
- iii) Lucas de Paciolo, a través de la segunda reimpresión de su célebre summa –la cual se refería exclusivamente a contabilidad – es el más destacado autor de contabilidad de su época
- iv) Fue el expansionismo mercantilista el que se encargó de exportar al nuevo continente, la contabilidad a partida doble.
- v) En la América

---

(Bogotá, 1998). Becario de investigación del Instituto Internacional de Historia Social (Ámsterdam).

- 2 En el siglo XV del año 1458 BENEDETTO COTRUGLI RANGEO produce la obra “Della mercatura et del mercanti perfetto” impreso a más de un siglo después, 1573, parece referirse a la registro contable por la partida doble
- 3 Luca, estudió en profundidad diversos temas matemáticos y contables que con el tiempo se convertirían en cuestiones sustanciales de las mencionadas disciplinas, como ser el método de partida doble y el mencionado cálculo de probabilidad.

Precolombina, era una actividad usual entre los aborígenes. vi) A partir del siglo XVII. Comienza a surgir, en los centros mercantiles, una casta de profesionistas independientes, con funciones primordiales de vigilancia acerca de la veracidad de la información contable (Gertz Manero, 1994, págs. 109-110)

A propósito de esta última afirmación aportada por Gertz, sobre la veracidad de la información contable, y ya en la época actual, Franco (2012) asevera: “el control organizacional va más allá de un proceso protocolario de informes sobre datos financieros empresariales” (Franco Ruiz, 2012, pág. 40), esto es, que al tenor de la evolución de la disciplina contable, se hace necesario comprender que la información por ella generada, trae consigo efectos sociales, por lo que se hace fundamental ir más allá del simple ejercicio de revisar la veracidad de solo los datos financieros para entender la responsabilidad social que se cierne sobre el control de las organizaciones.

Al tenor del desarrollo histórico de la contabilidad, resulta oportuno precisar que la contabilidad obedece a la necesidad de satisfacer necesidades humanas; en tal sentido Tua formula: “Cuando pensamos en la contabilidad olvidamos con frecuencia que nuestra disciplina se apoya en una lógica propia, originada por el entorno en el que se desenvuelve y orientada a atender las necesidades planteadas por dicho entorno” (Tua pereda, 2004, pág. 44), es decir, que la contabilidad se ve obligada a propiciar cambios como disciplina social a fin de poder satisfacer las demandas que para ella se exigen, por lo que se hace fundamental entender su desarrollo histórico, para poder comprender su presente, y de esta manera cumplir con el postulado de atender las necesidades demandadas del entorno en el que se circunscribe.

Es solo hasta el siglo XIX, que se empieza a trascender de ese pensamiento autómatas de la contabilidad, y se abordan algunas propuestas para tratar de aportarle la fundamentación epistemológica y de generación de nuevo conocimiento para esta disciplina. En tal sentido el profesor Gracia hablando de teorías científicas expresa que: “son programas racionales o esquemas conceptuales, que en pocos principios o hipótesis buscan describir, explicar y predecir hasta donde le sea posible, un conjunto de hechos o acontecimientos” (Gracia, s.f., pág. 14).

En consonancia con la necesidad de pensar la contabilidad, los contables Gómez y Ospina, comentan:

En Colombia, y quizás en varios de los países de Latinoamérica, nuestra tradición enfáticamente legalista en el ejercicio y la enseñanza de la contabilidad y de la contaduría pública, ha implicado una serie de rezago en la difusión, evaluación y contrastación y construcción

de concepciones académicas de la contabilidad, que redunden en la comprensión y transformación de las prácticas concretas de los contables y, por su intermedio, del tejido organizacional y social (Gomez & Ospina Carlos, 2009, pág. 13)”

Queda claro entonces la importancia por imprimir el carácter de científicidad a la disciplina contable, en procura de que ésta pueda contar y explicar los hechos propios de su disciplina, de manera lógica, es decir, no hacerlo de forma mecánica dejando de lado la posibilidad de comprender la realidad propia en la que se circunscribe su hacer. Al respecto Gómez Y Ospina citando a Lopes de Sa, 2003: “Existe suficiente evidencia histórica que muestra los importantes esfuerzos y logros de reflexión en Europa sobre la contabilidad y su estatus científico” (Gomez & Ospina Carlos, 2009, pág. 23).

Antes del siglo XIX, la contabilidad estaba principalmente centrada en brindar información a los dueños de los negocios, es decir limitada solo a la teneduría de libros. “a medida que el comercio se expandía y permitía, al mismo tiempo la acumulación de capitales, las prácticas contables se hicieron más necesarias, el mundo de los negocios exigía rendición de cuentas” (Gracia, s.f., pág. 5). En este sentido, Tua expresa citando Mac Neal (1939, pág. 295), citada también por Gonzalo La función de la Contabilidad es registrar, coleccionar y presentar verdades económicas” (Tua pereda, 2004, pág. 16). De lo anterior se puede evidenciar la estrecha vinculación entre lo económico y comercial con lo contable. En este periodo como se mencionaba en líneas anteriores, la contabilidad se limitaba solo a rendir informes, o sea la simple registro en los libros, sin importar el comprender o explicar los hechos alrededor de los cuales se realizara la actividad mercantil, situación que a partir del siglo XIX empieza a ser replanteada.

Al tenor de lo anterior, con la revolución industrial, la aparición de los conceptos de globalización, el auge de las industrias, las innovaciones tecnológicas y la educación fundamentada en la educación (Gracia, s.f., pág. 10), la contabilidad empieza a tomar ese nivel de reconocimiento y de importancia, en tanto que también se empiezan a desarrollar procesos de fiscalización a fin de determinar tributos, y en los cuales la contabilidad es un eslabón fundamental.

Colombia no ha sido ajena a estas dinámicas contables, y ha participado en gran medida realizando aportes al constructo epistémico de la contabilidad, al respecto Villegas y Ospina, (valga la pena decir que son pensadores contables colombianos) opinan que: “No podemos empezar a hablar de contabilidad sin dejar expreso, de forma radical, su carácter disciplinal que integra teoría y práctica social” (Gomez & Ospina Carlos, 2009) (Gomez & Ospina Carlos, 2009, pág. 17), se puede observar como se ha venido construyendo contabilidad desde el punto de vista científico, así mismo

expresan: “Al centrarse en lo procedimental, la contabilidad sistemáticamente fue excluida de su potencia disciplinal científica y tecnológica para proponer e innovar soluciones rigurosas a problemas concretos de las organizaciones” (Gomez & Ospina Carlos, 2009, pág. 19), de esto se puede inferir como ha llegado también a Colombia la necesidad de propiciar cambios en el hacer contable.

En consonancia con lo anterior, Franco, opina: “La continuidad histórica de la contabilidad depende de su capacidad para reformular su estructura, hacerse conocer en su forma natural y dinamizarse para ser factor de avance científico, hecho lográble mediante un proceso de ruptura epistemológica” (Franco, 2011, pág. 7), deja ver como en sí misma la contabilidad está obligada a generar cambios para lograr avances en su desarrollo de conocimiento.

## **La contabilidad como historiografía**

Dando una mirada a la historia tradicional, es posible entender la contabilidad como disciplina que narra acontecimientos de la realidad social en los fenómenos económicos y financieros, como lo expresa Hernández (1981) “la historia de la contabilidad es más que la historia de una técnicas y unas prácticas o costumbres de anotación contable” (Hernández Steven, 1981, pág. 16), es decir, cuando se mira el que hacer de la contabilidad puede notarse esa función de recolectar información, para luego representarla mediante unos estados financieros, que no son más que la modelación que puede dar cuenta de los acontecimientos sucedidos en materia de transacciones económicas y productivas valoradas en términos monetarios, “los orígenes históricos de la contabilidad en las prácticas sociales e institucionales del Estado, las comunidades y el comercio son cada vez más documentados y mejor comprendidos” (Gomez & Ospina Carlos, 2009, pág. 23)

En este sentido, para la contabilidad cobra importancia la forma de contar las historias para poder narrarlas a través de su método de representación propios ( estados financieros), que podría asemejarse a lo que el Burke denomina análisis de estructuras, de tal suerte, no se puede reconstruir la historia desde la contabilidad sin una estructura que obliga a involucrar conceptos tales como el valor, inflación, propiedad, entre otras, que determinan necesariamente la estructuras micro y macroeconómica de las sociedades “La contabilidad tiene que ver con los problemas teóricos y prácticos de medición de los diversos aspectos del fenómeno del ingreso o flujo de riqueza y, por lo tanto debe considerarse una disciplina de servicio que puede estudiarse en manera aislada” (Mattessich, 2002, pág. 11). En este mismo sentido Muñoz expresa: “La historia narrativa, como descripción acontecimental de los hechos del pasado y su microhistoria, viene a ser

enfrentada por la nueva historia, mediante la preocupación por el estudio de los problemas históricos” (Muñoz, s.f., pág. 21).

En todo esto de pensar la contabilidad en semejanza con la historiografía, es imperioso detenerse en el sustento, en la prueba sobre la que deben construir sus productos ambas disciplinas, en este aspecto, Muñoz expresa como la contabilidad tiene sus propias fuentes de información para la construcción de la historia de las sociedades, fuentes que pueden ser también fuentes para la construcción de historia no necesariamente contable, sino social, estadística, cultural:

La construcción cuantitativa y serial, recurre a los archivos parroquiales, de protocolos notariales y judiciales; pero también en procura de la construcción historiográfica desde esta tendencia, la conservación de la información contable, su transferencia a archivos históricos luego de cumplir su vida activa, constituye una fuente valiosa de datos cuantitativos (Muñoz, s.f., pág. 25)

Por otro lado y recurriendo más a la especificidad de la disciplina contable, el mismo autor muestra la importancia que tiene la información contable en la construcción de historia:

Para la ciencia económica, los datos que provee la contabilidad son indispensables. Datos acerca de la producción y la distribución, son aportados por las cifras que la contabilidad construye tanto a nivel micro como macroeconómico. Los datos contables permiten construir además series cuantitativas que la economía interpreta cuando la contabilidad entrega su producto. Desde el punto de vista microeconómico es imposible hacer análisis si no contamos con el material que provee la disciplina contable. (Muñoz, s.f., pág. 22).

De lo anterior, se denota la importancia que tiene la contabilidad como disciplina, para el análisis y construcción de las economías (toma de decisiones), siendo éstas también un objeto de gran intervención por parte de las historias. En tal sentido el mismo autor expresa:

Además de su utilidad para la economía, la historia también hace uso de los datos que la contabilidad construye. Por ejemplo, la historia social encuentra en los datos económico-contables coordenadas de referencia indispensable. Los análisis que desde la contabilidad hace la historia constituye la posibilidad de descifrar comportamientos cíclicos alrededor de los cuales podemos derivar análisis causales y posibles seriales para la historia coyuntural y estructural. (Muñoz, s.f., pág. 23)

En este orden de ideas, también Burke opina:

La máxima innovación metodológica - y la más controvertida- en la última generación ha sido, seguramente, la aparición de los métodos cuantitativos, descritos irónicamente como << Cliométrica >>, es decir,

las medidas de la diosa de la historia. Naturalmente, este enfoque tiene una larga existencia entre los historiadores de la economía, y los demógrafos históricos. (Burke, 1996, pág. 30)

Retomando el asunto de las fuentes, Burke comenta: “según el paradigma tradicional, la historia debería basarse en documentos” (Burke, 1996, pág. 16), en tal sentido, haciendo una similitud con la propuesta del autor, al igual que la historia, también la contabilidad necesita de fuentes que soporten y den estructura a esos acontecimientos sobre los cuales ésta deberá dar cuenta. Es así como la historia recurre a documentos debidamente archivados y clasificados que den cuenta de esos hechos que son de su interés, como el caso de los documentos oficiales; para el caso de la contabilidad, también está en la necesidad de recurrir a documentos para que sirvan de sustento al momento de hacer historia; estas fuentes en términos técnicos se conocen como soportes contables. Los documentos como los libros de contabilidad y los papeles de comercio, las mismas declaraciones tributarias, constituyen una fuente histórica, es decir, el sustento positivo o materialista de la construcción historiográfica.

Continuando con Muñoz:

Se destaca el papel que cumple la contabilidad como fuente documental de la construcción historiográfica, además de La lógica de la administración documental, que según la archivística, deben cumplir las fuentes -libros y papeles de comercio- para su conservación, en atención al ciclo vital de los documentos y el origen de procedencia, considerados en la ley general de archivos, además de su origen legal como “historia” en el código de comercio. (Muñoz, s.f., pág. 16).

Siguiendo con las fuentes, Burke propone: “En cualquier caso, si los historiadores se interesan por una diversidad de actividades humanas [ ], habrán de examinar una variedad también mayor de pruebas. Algunas de éstas visuales, otras orales” (Burke, 1996, pág. 17) Es así que, al igual que en el proceso de la historia, la contabilidad también se obliga a recurrir a otras fuentes para poder construir historia, especialmente en las actividades de auditoría, revisoría fiscal, pues en su actividad no será suficiente con los documentos si no también otro tipo de evidencias tanto oculares y físicas, así como también entrevistas, cuestionarios entre otros. En este aspecto, es común hoy hablar de la contabilidad forense, que lo que pretende es la reconstrucción de hechos para que sirvan como soporte y prueba judicial, es tal sentido Ayala dice: “el contador forense antes que realizar registros contables a través de un método, actúa sobre los documentos y los registros existentes” (Ayala, 2009, pág. 16), queda claro entonces como los registros contables son fuentes de historia, es decir, la contabilidad como relatora de la historia.

En la cita del anterior párrafo, el autor habla de actividades humanas; para continuar con la afinidad entre contabilidad e historia, puede decirse que la contabilidad es una actividad humana, así como también los hechos sobre los cuales pretende dar cuenta, en tal sentido, puede decirse que ambas son disciplinas sociales, “La nueva historia “(...) tiene especial interés por la historia social, la historia demográfica, la historia económica, la historia de las mentalidades e imaginarios colectivos, historias de la vida cotidiana (...). (Ocampo, 04, 77)” (Muñoz, s.f., pág. 17)

Por otro lado, una discusión se genera al momento de contar la historia por un lado es el asunto de la objetividad que pueda tener el historiador, mientras que por otro lado, algunos otros manifiestan que la subjetividad siempre será manifiesta entre quienes narran la historia, Burke dice: “de acuerdo con el paradigma tradicional, la historia es objetiva. La tarea del historiador es ofrecer al lector los hechos o como decía Ranke en una frase muy citada, contar << como ocurrió realmente>>” (Burke, 1996, pág. 17). Al respecto, también la contabilidad en el momento de contar la historia se ve afectada por altos grados de subjetividad, originada en las normas legales, bien sean contables, tributarias, y económicas que obligan a desdibujar la realidad que quiere contar la contabilidad.

Por ejemplo, ¿qué tan real puede ser la inflación?, ¿qué tan real es el valor que se les asignan a los recursos? Porque es evidente que la norma obliga a realizar el registro de algunos hechos económicos sin soportes y elaboraciones técnicas que los sustenten, se puede citar el caso de la vida útil de los activos, que es determinada en Colombia por una norma y no por un estudio serio y fiable sobre el uso del bien. Queda entonces en evidencia que al igual que la historia, la contabilidad se ve intervenida altamente por la subjetividad del sujeto que la realiza. La siguiente expresión aunque es propuesta para la historiografía, puede ser aplicada para el caso de la contabilidad:

El relativismo cultural se aplica, como es obvio, tanto a la historiografía misma como a lo que se denominan sus objetos. Nuestras mentes no reflejan la realidad de manera directa. Percibimos el mundo sólo a través de una red de convenciones, esquemas y estereotipos, red que varía de una cultura a otra (Burke, 1996, pág. 18).

En general son muchas las afinidades entre la ciencia de la historia con la disciplina contable, pues ambas pretenden contar hechos sucedidos de las relaciones humanas, quizás la principal diferencia entre ellas, es la especificidad temática de la que se ocupa la contabilidad, mientras que la historia, no limita su campo de acción, pero convergen ambas en un punto en común, y es el hecho que el resultado de sus actividades sirve para entender el presente y quizás el futuro de las organizaciones.

## **Consideraciones Finales**

Desde la vertiente latina del control se sustenta la contabilidad como medio probatorio, y ello en Colombia ello está definido desde el Código de Comercio cuando en su artículo 68 establece; “Los libros y papeles de comercio constituirán plena prueba en las cuestiones mercantiles que los comerciantes debatan entre sí, judicial o extrajudicialmente”, razón por la cual cobra importancia, entender como la contabilidad interviene la realidad y que ésta (la contabilidad) debe representar esa realidad de manera objetiva. Además, es claro que la contabilidad como medio de prueba debe ser garante de confianza, de tal suerte la ley 43 de 1990 en su artículo primero establece:

Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general

Por otro lado, la contabilidad a través de sus modelos de representación, ofrece la posibilidad de reconstruir la historia de los fenómenos económicos, financieros, mercantiles, de las organizaciones empresariales, entre otros; razón por la cual, esta representación de la realidad deberá cumplir los preceptos contables de la imagen fiel, a fin de que la reconstrucción de la historia sea correspondiente con los hechos reales que la contabilidad evidencia. En este sentido Gertz afirma: “La contabilidad es una disciplina cuyo objetivo es llevar la historia financiera de una unidad económica, con el fin de brindar una información veraz y útil a propios y ajenos” (Gertz Manero, 1994, pág. 151)

En consideración al párrafo precedente, los modelos de representación contable deben ser el resultado de un proceso estructurado; tal y como se mencionó en el desarrollo de este trabajo, las fuentes documentales que den soporte a los hechos que se quieren describir, y en atención a la objetividad que merece la historia narrada a través de la contabilidad, deben ser lo suficientemente amplios, completos y detallados, con el fin de lograr una reconstrucción histórica de forma fidedigna. Al respecto Gertz expone:

Si partimos de que el objetivo de la contabilidad es del de conservar un testimonio de naturaleza perenne de los hechos económicos ocurridos en el pasado; tres serán los tipos de elementos que tengamos que buscar en el acontecer histórico, para poder determinar nuestro objeto: i) que encontremos al hombre construyendo una unidad social y por lo tanto a otros hombres por necesidades comunes. ii) Que concurren actividades económicas en tal número e importancia que haya sido preciso auxiliarse de un testimonio de naturaleza perenne

en la conservación de su información, que sirviera de ayuda a la débil memoria humana. iii) Que exista un medio generalmente aceptado mediante el cual se pueda conservar la información sobre la narración de los hechos ocurridos en el pasado (escritura) y que sea a la vez susceptible de registrar cifras (números) y por lo tanto media y unidad de valor. (Gertz Manero, 1994, pág. 18)

Así mismo, el registro de la información aportada, debe cumplir con requisitos técnicos que puedan dar cuenta por ejemplo del orden cronológico de los hechos contados, de la estructura de las variables que componen el fenómeno del que se quiere dar cuenta.

Es oportuno precisar, que la manera como la contabilidad narra la historia de los hechos económicos de las organizaciones, debe también sustentarse en cualidades tales como claridad de los hechos descritos, suficiencia en la historia representada, oportunidad en la información entregada; de tal manera que los estados financieros que son el modelo a través del cual la contabilidad da cuenta de la historia, deben definirse de tal modo que puedan cumplir tales exigencias. Según Muñoz (s.f) refiriendo a la historiografía, “La construcción histórica conlleva por sí misma una cuidadosa valoración de las fuentes, de los documentos; la prudencia que implica esto se refiere a lo que los científicos de la historia denominan crítica interna y crítica externa” (Muñoz, s.f., pág. 24).

Puede mencionarse también, que no solo la contabilidad puede considerarse como fuente para la construcción de la historia económica y monetaria de las organizaciones, vale la pena también tener en cuenta, que de la información aportada por la contabilidad, pueden evidenciarse aspectos sociales, culturales, del entorno en que en algún momento se circunscribió la organización, de tal suerte que pueda servir para documentar hechos históricos no necesariamente vinculados, al proceso contable.

Queda pues claro la semejanza que se observa entre la historiografía y la contabilidad, en el entendido en que ambas disciplinas favorecen la reconstrucción de hechos pasados, de manera estructurada, sistémica y objetiva, es decir, que para la generación de la evidencia histórica, en ambos casos, se tiene rigurosidad metodológica, y en las dos áreas se persiguen el mismo fin

Ya por último, existen una gran cantidad de retos que debe asumir la contabilidad como disciplina de conocimiento, con el ánimo de satisfacer las necesidades de información que demandan las organizaciones y la sociedad en general, además de las demandas epistémicas que requiere la disciplina. Pero aunado a esta necesidad, es necesario tener claro que la contabilidad como sistema de representación de la realidad, no debe permitir el sesgo de la realidad que representa, en satisfacción solo de algunos pocos

agentes, si no que la información aportada por la contabilidad debe servir al bien común y al beneficio del bien público, razón por la cual es primordial plantear reflexiones en torno al paradigma de la utilidad de la información que se plantea actualmente, pues pudiera darse el hecho que con sustento en esto, no se logre construir la historia de las organizaciones de manera objetiva, o peor aún se corre el riesgo de no poder narrar su historia.

## Bibliografía

- Ayala, H. (2009). *El Contador Forense*. Bogotá: Legis.
- Baker, R. (2009). ¿Cuál es el significado del “interés público”? Examinando la ideología de la profesión de la Contaduría Pública Americana. En M. Gómez Villegas, & C. M. Ospina Zapata, *AVANCES INTERDISCIPLINARIOS PARA UNA COMPRENSION CRITICA DE LA CONTABILIDAD. Textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas* (pág. 224). Bogotá: Universidad de Antioquia, Universidad Nacional.
- Brom, J. (s.f.). *Para Comprender la Historia*. Mexico.
- Burke, P. (1996). *Obertura: La nueva historia su pasado y su futuro Formas de hacer historia*. Alianza Universidad.
- Escobar Villegas, J., & Maya Salazar, A. (2011). *Ilustrados y republicanos. El caso de “La ruta de Nápoles” a Nueva Granada*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Fontana, J. (1999). *Historia: Análisis del pasado y Proyecto Social* (Primera ed.). Barcelona: Crítica.
- Franco Ruiz, R. (2012). *FISCALIZACION ESTRATÉGICA DE ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL. Una tecnología para la Revisoría Fiscal*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia.
- Franco, R. (2011). *REFLEXIONES CONTABLES, Teoría, Regulación, educación y moral*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia.
- Gertz Manero, F. (1994). *Origen y evolución de la CONTABILIDAD. Ensayo Histórico*. México D.F: Trillas.
- Gomez, M., & Ospina Carlos. (2009). *Avances Interdisciplinarios Para Una Comprension Critica de la Contabilidad, Textos paradigmáticos de las corrientes eterodoxas*. (M. Gomez, & C. Ospina , Edits.) Medellín: L. Vieco e Hijas Ltda.
- Gracia, E. (s.f.). *Epistemología contable*. Santa Fe de Bogotá: Fundación Universitaria San Martín.
- Hernández Steven, E. (1981). Contribución al estudio de la historiografía contable en España. *REVISTA ESPAÑOLA DE FINANCIACION Y CONTABILIDAD*, X(34), 11-30.
- Mattessich, R. (2002). *CONTABILIDAD Y METODOS ANALITICOS*. Buenos Aires: La Ley S. A.
- Muñoz, C. (s.f.). *Universidad Simon Bolivar*. Recuperado el 1012, de <http://portal.unisimonbolivar.edu.co>.

Tua pereda, J. (2004). Contabilidad E Historia Evolución y situación actual del pensamiento contable. *REVISTA INTERNACIONAL LEGIS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA*, 44.

**John Fernando Diossa Castro**  
**[jdiossa@uco.edu.co](mailto:jdiossa@uco.edu.co)**

Contador Público. Especialista en gestión y control tributario. Maestrante en Humanidades. Docente investigador del grupo de investigación COOMEX. Universidad Católica de Oriente. Rionegro (Antioquia), Colombia.